

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 053**, celebrada el **lunes 07 de junio de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3019

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 237, del 07 de junio de 2021 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, sobre Transferencia de Recursos a CORFO – “Programa de Desarrollo y Fomento Indígena - 2021”, por la suma de M\$ 240.000.- con cargo al presupuesto 2021 del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

SUBT.	ITEM	PROGRAMAS	TOTAL SOLICITADO 2021 Y POSTERIORES EN (M\$)
33	03	CORFO – PROGRAMA DE DESARROLLO Y FOMENTO INDIGENA – 2021	240.000.-

Extendido en Temuco, a 08 de junio de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**